

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AQUAINDUSTRIAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 11 DE ABRIL DE 2018. - En Guayaquil, a los once días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 14h25, en la oficina 1102, del piso 11 del Edificio Finansur, ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Rios, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía **AQUAINDUSTRIAS S.A.**, con los siguientes accionistas: compañía CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A., propietaria de 3.999 acciones, representada por su Gerente General, señora Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade; y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, representados por apoderada especial la Dra. Teresa Loor Oporto, propietario de 1 acción. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, dividido en 4.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1.00 cada una. Asiste también a la sesión en calidad de Presidente ad-hoc la Doctora Emilia Loor Oporto. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación: 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2017. 2) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal. 6) Conocer el informe del Auditor Externo del Ejercicio Fiscal 2017. Preside la sesión la Doctora Emilia Loor Oporto en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Sr. José Said Manzur Loor, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. A continuación se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2017.- La Presidenta Ad-hoc somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017. Conocido el informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas las mismas que serán amortizadas en los siguientes ejercicios económicos posteriores de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El señor José Said Manzur Loor mociona que sea elegido Comisario Principal la Sra. Maribel Domínguez; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar a la SRA. MARIBEL DOMINGUEZ como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer el informe del auditor externo del ejercicio fiscal 2017. Formalmente se pone en conocimiento de los señores accionistas y notas del auditor externo de la compañía RVL Consultores y Auditores compañía limitada, cuyo texto se les hizo llegar con debida anticipación. Los accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta General lo aprueba por unanimidad. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 15h10 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. 7) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, Presidente Ad-hoc; 7) José Said Manzur Loor, Gerente General-Secretario; 7) Dra. Emilia Loor Oporto de Andrade, representante de Camaragua Piscifactorias S.A., accionista; 7) Dra. Teresa Loor Oporto de Manzur, Apoderado Especial de los herederos del Econ. Hermogenes Oscar Loor Risco, accionista.

CERTIFICO:

Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AQUAINDUSTRIAS S.A. celebrada en Guayaquil el 11 de abril de 2018.

SEÑOR JOSÉ SAID MANZUR LOOR
Gerente General - Secretario

